Plan de Actuación de la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla – La Mancha para el ejercicio 2023

PARQUE CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA - LA MANCHA

PARQUE CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA - LA MANCHA

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CASTILLA – LA MANCHA

Memoria explicativa de los presupuestos 2023

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. La Fundación "Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha" (en adelante la Fundación) es una organización sin ánimo de lucro que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general.
2. La Fundación desarrollará principalmente sus actividades en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, sin perjuicio de que también pueda realizar alguna de ellas en el resto del territorio del Estado o en el extranjero.
3. Fundación de nacionalidad española, su domicilio radica en c/ Bulevar Rio Alberche s/n – 45007 - Toledo.

La Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha se rige por sus estatutos y por la ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones y de Incentivos Fiscales, y demás disposiciones que la completan y desarrollan.
La Fundación tiene como fines, según el artículo 5 de sus Estatutos:

a. Contribuir al aprovechamiento social de la ciencia y tecnología.
b. Apoyar y promocionar el desarrollo científico y tecnológico y su gestión.
c. Lograr un mejor aprovechamiento de la investigación y estimular la participación de la sociedad movilizando sus recursos.

Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Fundación desarrollará, entre otras, las siguientes actividades:

a) El impulso, puesta en marcha y gestión de un parque científico y tecnológico de ámbito regional que disponga de los espacios y las infraestructuras necesarias para el desarrollo de tareas de investigación e innovación y para el desarrollo de las nuevas tecnologías.
b) El impulso de todas aquellas acciones que permitan mejorar la eficiencia de la tarea innovadora y de investigación de la universidad y su interacción con grupos de investigación, empresas e instituciones.
c) La creación de un entorno privilegiado para potenciar las actividades de innovación y de transferencia tecnológica.
d) Explotar y gestionar los terrenos del Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha.
e) Promover y apoyar la creación de empresas y su instalación en el Parque, priorizando la de aquellas con objetivos científicos y tecnológicos.
f) La prestación de servicios de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.
g) Colaborar mediante la potenciación y difusión de las empresas y centros instalados en el Parque, a la renovación de la actividad productiva, al progreso tecnológico y al desarrollo económico.
h) Alquiler de espacios, servir de espacio para acoger proyectos de emprendedores, especialmente aquellos que tengan su origen en la actividad investigadora, facilitando el proceso de creación empresarial.
i) Impartir formación, elaboración y edición de libros, revistas y de material audiovisual o multimedia relacionados con los fines fundacionales.
j) Dar a conocer y difundir a los distintos colectivos sociales el potencial del Parque como instrumento de desarrollo de la industria, investigación y transferencia tecnológica.

PROMOCIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

7. Promocionar la internacionalización, participación en redes de Excelencia europeas e internacionales
   Colaboración estratégica bilateral con Parques Científicos y otras organizaciones clave a nivel internacional.
   Continuidad del PCTCLM como socio en APTE
   Asistencia a congresos internacionales IASP.

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y CULTURA EMPRENDEDORA

8. Divulgar el conocimiento científico y tecnológico.
   Consolidación de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i).
   Celebración de la Semana de la Ciencia en Castilla-La Mancha.
   Lanzamiento de nuevos programas de ciencia, educación y sociedad en la región.
   Apoyo a la educación DUAL en colaboración con las Universidades y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
9. Divulgar la cultura emprendedora.
   Desarrollo de jornadas de promoción del espíritu emprendedor de base tecnológica e innovadora.
   Apoyo a programas de emprendimiento de base tecnológica.

INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN Y ALOJAMIENTO

10. Realizar las Inversiones y reparaciones necesarias para mantener los edificios en buen estado de conservación y dar el servicio deseado a las empresas instaladas.
    Mejora de los sistemas de Digitalización del PCTCLM.
    Reparación de fachada y adecuación del sistema de clima en el Edificio Bioincubadora de empresas.
    Inicio de las acciones necesarias para la construcción del Edificio Sede en Guadalajara.
    Cuantas acciones de conservación y adecuación de espacios sean necesarias para el buen funcionamiento de las instalaciones.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO.

El presupuesto de la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla –La Mancha del año 2023 incluye los gastos e ingresos propios de la actividad fundacional, gestión de edificios y urbanización de terrenos, gastos e ingresos de proyectos en los que la Fundación participa en la gestión y desarrollo de los mismos.

INGRESOS PREVISTOS EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (en miles €)

INGRESOS OBTENIDOS	PPTO 2023	PREV. CIERRE 2022
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	959,63	1.049,85
Prestación de servicios de la actividad propia	1.262,51	1.166,42
Subvenciones del sector público	1.310,78	1.300,06
Aportaciones privadas	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00
Otros ingresos	0,98	0,00
TOTAL	3.533,90	3.516,33

k) Realización o colaboración en cursos, conferencias, coloquios y seminarios relacionados con los fines fundacionales.
l) Realizar todas aquellas tareas subordinadas o accesorias a la actividad principal.
m) Ejercer las actividades económicas precisas para el cumplimiento de los fines.
n) Y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

La enunciación de los citados fines no entraña la obligación para la Fundación de tener que atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguno.

2.- OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS POR ÁREAS

PROYECTOS Y CENTROS PROPIOS DE I+D+i

1. Atraer proyectos científicos y tecnológicos.
   Colaboración en la identificación temprana de ideas tecnológicas en las Universidades de Alcalá y Castilla-La Mancha.
   Colaboración en el desarrollo de Proyectos Insignia con las Universidades.
   Difusión y promoción de la actividad investigadora del Personal Investigador INCRECYT de la Fundación.
   Desarrollo de Proyectos conjuntos con centros de I+D asociados de las Universidades (CRIB, I3A, IER).
2. Relanzar y promocionar del Instituto de desarrollo industrial.
   Promoción y difusión de laboratorios para captar nuevos proyectos y dar continuidad a la prestación de servicios.
   Impartición de cursos de formación en el IDI y desarrollo de los mismos.
   Promoción y captación de nuevos proyectos de I+D+i. Programa Investigo.

EMPRESAS

3. Fidelizar y promover la Instalación de medianas y grandes empresas tecnológicas.
   Renovación de la cartera de servicios a ofrecer a las empresas.
   Campaña de reuniones con empresas.
   Reactivación de las relaciones con las empresas del Clúster Aeronáutico en CLM y su actividad
4. Apoyar a Emprendedores.
   Fomento de la incubación, instalación de empresas de nueva creación y espacios Coworking.

ACELERACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

5. Incrementar el peso del Parque como dinamizador de la creación de proyectos empresariales de base tecnológica.
   Identificación de las necesidades de la Industria regional en procesos y productos.
   Colaboración en la difusión de las últimas novedades en investigación.
   Promoción del CPD como potenciador de investigación e innovación y de tecnologías de información.
   Proyecto de acceso a Punto Neutro del PCTCLM.
6. Promocionar el PCTCLM
   Actualización de contenidos y revisión de la web del PCTCLM.
   Desarrollo de la RPT del PCTCLM, estructura, funciones y estrategias dentro de las acciones asignadas al personal.
   Colaboración Estratégica con Organizaciones que puedan aportar capital.

CENTROS DE COSTE

1. CANAL 101

Denominación: Gastos corrientes JCCM/Diputación

Actividad Propia: Desarrollo de Fines Fundacionales según sus estatutos identificados anteriormente.

Actividad Mercantil: Gestión y explotación de infraestructuras de las sedes del Parque Científico en Castilla-La Mancha.

2. CANAL 113

Denominación: Centro de Desarrollo de Competencias Digitales de Castilla-La Mancha, BILIB.

Actividad Propia: El Centro de Desarrollo de Competencias Digitales de Castilla-La Mancha, "Bilib", es un centro perteneciente a la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha para el desarrollo de las competencias digitales de la ciudadanía y el impulso de los entornos rural y urbano de forma sostenible, equitativa e inclusiva para generar entornos más conectados, prósperos y competitivos. Bilib trabaja con el total respaldo e impulso de la Dirección General de Administración Digital de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

3. CANAL 129

Denominación: Convenio para la financiación de investigadores y sus proyectos en centros de investigación de Castilla-La Mancha.

Actividad Propia: Financiar el gasto de personal de investigadores adscritos a centros para el desarrollo de actividades o proyectos de investigación en la Universidad de Castilla-La Mancha y en centros agrarios de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

4. CANAL 130

Denominación: IDI Instituto Desarrollo Industrial

Actividad Mercantil: Ejecución de Proyectos y prestación de servicios de I+D+i del Instituto de Desarrollo Industrial en colaboración con empresas y universidades.

PARQUE CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA - LA MANCHA

RECURSOS EMPLEADOS (en miles €)

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	IMPORTES			
	ESPECIFICOS	COMUNES	IMPORTE PPTO 2023	PREV. CIERRE 2022
Ayudas Monetarias y otros gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-328,29	-1.245,69	-1.573,98	-1.460,59
Gastos de personal	-526,41	-354,12	-880,53	-841,59
Amortizaciones de Inmovilizado	0,00	-1.066,97	-1.066,97	-1.179,90
Otros gastos de explotación	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	-854,70	-2.666,78	-3.521,48	-3.482,08

RECURSOS DE FONDOS	IMPORTES			
	ESPECIFICOS	COMUNES	IMPORTE PPTO 2023	PREV. CIERRE 2022
Entradas Activo no corriente, excluidos bienes de patrimonio histórico y las inversiones financieras	0,00	-335,66	-335,66	-880,66
Entradas Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación Deuda no comercial a l/p	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS DE FONDOS	0,00	-335,66	-335,66	-880,66
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	-854,70	-3.002,44	-3.857,14	-4.362,74

DETALLE DE AYUDAS A LA EXPLOTACIÓN PARA EL EJERCICIO 2023

Ayudas concedidas	PPTO 2023	PREV. CIERRE 2022
G/C Albacete - Consejería Educación, Cultura y Deportes	400,00	400,00
G/C Excma. Diputación Provincial de Albacete	87,50	87,50
G/C Excma. Diputación Provincial de Guadalajara	20,00	20,00
Nominativa Bilib JCCM- Consejería de Hacienda	432,57	432,57
Increcyt FSE	271,38	314,11
Investigo – Next Generation	99,33	45,52
Otras ayudas	0,00	0,36
Total ingresos subvenciones explotación	1.310,78	1.300,06

INGRESOS (en miles €)

	Gastos corrientes JCCM /Diputación	BILIB	Ayudas Contratación Investigadores	IDI Instituto Desarrollo Industrial	OTRAS ACCIONES DIFUSIÓN	PPTO 2023	PPTO 2022
	101	113	129	130	--	Total general	Total general
INGRESOS ALQUILER Y PRESTACION DE SERVICIOS	1.227,21	0,00	0,00	20,40	14,90	1.262,51	1.092,30
SUBVENCIONES OFICIALES A LA EXPLOTACIÓN	507,51	432,57	271,37	99,33	0,00	1.310,78	1.254,54
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADO	959,63	0,00	0,00	0,00	0,00	959,63	1.049,85
INGRESOS FINANCIEROS	0,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,98	0,98
OTROS RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,00
TOTAL INGRESOS	2.695,33	432,57	271,37	119,73	14,90	3.533,90	3.419,67
RESULTADO POR ACTIVIDADES	89,37	0,00	0,00	-49,98	-26,97	12,42	24,37

RESULTADO PREVISTO 2023 12,42 Miles €

Este Plan de Actuación de la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha, queda supeditado a la aprobación por las Cortes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha del Anteproyecto de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2023.

Y para que surta efecto firman el presente en Toledo el día 15 de diciembre de 2022

PRESIDENTA

Fdo.: Rosa Ana Rodríguez Pérez

SECRETARIO

Fdo.: Ricardo Cuevas Campos

PARQUE CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA - LA MANCHA

RESULTADOS POR CENTROS DE COSTE

GASTOS (en miles €)

	Gastos corrientes PCTCLM JCCM /Diputación	Centro de Apoyo Tecnológico a Emprendedores BILIB	Ayudas Contratación Investigadores	IDI Instituto Desarrollo Industrial	OTRAS ACCIONES DIFUSIÓN	PPTO 2023	PPTO 2022
	101	113	129	130	--	Total general	Total general
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	1.203,82	311,29	0,00	17,00	41,87	1.573,98	1.368,24
GASTOS DE PERSONAL	335,17	121,28	271,37	152,71	0,00	880,53	847,16
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	1.066,97	0,00	0,00	0,00	0,00	1.066,97	1.179,90
OTROS RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	2.605,96	432,57	271,37	169,71	41,87	3.521,48	3.395,30
Nº TRABAJADORES	7	2	5	4	--	18	17

	PPTO 2022 EN MILES			PPTO 2023		
	INGRESOS	GASTOS	RTDO	INGRESOS	GASTOS	RTDO
SERVICIOS GENERALES PCTCLM SEDE GUADALAJARA	**140,00**	**94,95**	**45,05**	**140,00**	**84,83**	**55,17**
Nominativa JCCM- Educación	120,00			120,00		
Nominativa Exma Diputación Guadalajara	20,00			20,00		
Gastos de personal Administración y Dirección (2 trabajadores)		75,07			62,96	
Acciones Propuestas en Plan Estratégico						
Proyección de la entidad (Publicidad Centro GU)		9,88			7,47	
Acciones Divulgación Ciencia (UCCi, Semana de la Ciencia-FECYT)		10,00			14,40	
SERVICIOS A EMPRESAS	**13,20**	**78,32**	**-65,12**	**19,58**	**86,15**	**-66,57**
Ingresos alquiler de espacios a empresas	13,20			19,58		
Gastos alquiler y mantenimiento		67,58			74,33	
Gastos Suministros		5,73			6,31	
Otros gastos (material oficina, dominios, viajes, dietas,...)		5,01			5,51	
INCRECYT	**314,11**	**323,66**	**-9,55**	**271,37**	**271,37**	**0,00**
Prestación de servicio I+D+i						
Ayuda FSE-JCCM Educación	314,11			271,37		
Gastos de personal Investigador (8 trabajadores)		323,66			271,37	
BILIB	**432,57**	**432,57**	**0,00**	**432,57**	**432,57**	**0,00**
Nominativa JCCM- Fomento	432,57			432,57		
Gastos de personal (2 trabajadores)		93,66			102,33	
Gastos generales		21,63			21,63	
Ingresos/Gastos proyectos		298,33			289,66	
Gastos personal Administración		18,95			18,95	

PARQUE CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA - LA MANCHA

Anexo I. Desglose del Presupuesto

	PPTO 2022 EN MILES			PPTO 2023		
	INGRESOS	GASTOS	RTDO	INGRESOS	GASTOS	RTDO
SERVICIOS GENERALES PCTCLM SEDE ALBACETE	**367,86**	**368,16**	**-0,30**	**367,50**	**400,52**	**-33,02**
Nominativa JCCM- Educación	280,00			280,00		
Nominativa Exma Diputación Albacete	87,50			87,50		
Otros proyectos (ayudas menores)	0,36					
Gastos de personal Administración y Dirección (5 trabajadores)		267,74			291,16	
Gastos de personal imputado a otros proyectos		-18,95			-18,95	
Prevención de riesgos laborales y Medicina trabajo		2,54			2,79	
Primas seguros (Directivos y Daños)		27,43			30,17	
Gastos Asesoría, Auditoría, Notaría		29,20			32,12	
Otros gastos (material oficina, dominios, viajes, dietas,...)		30,21			33,23	
Acciones Propuestas en Plan Estratégico						
Proyección de la entidad (Publicidad Centro AB)		15,00			14,00	
Acciones Divulgación Ciencia (UCCi, Semana de la Ciencia-FECYT)		6,00			6,00	
Mejora Infraestructuras		9,00			10,00	
SERVICIOS A EMPRESAS	**790,76**	**567,60**	**223,16**	**885,77**	**672,60**	**213,17**
Ingresos alquiler de espacios a empresas	790,76			885,77		
Gastos mantenimiento edificios (26,18 Millones de €)		98,76			127,64	
Gastos Suministros (luz, gas, agua,...)		468,84			544,96	

PARQUE CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA - LA MANCHA

PARQUE CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA - LA MANCHA

	PPTO 2022 EN MILES			PPTO 2023		
	INGRESOS	GASTOS	RTDO	INGRESOS	GASTOS	RTDO
IDI	**67,98**	**96,91**	**-28,93**	**119,73**	**169,71**	**-49,98**
Ingresos Prestación de servicio I+D+i	22,46			20,40		
Programa Investigo	45,52			99,33		
Gastos de personal (2 trabajadores)		24,83			26,70	
Gastos de personal Investigo (3 trabajadores)		56,62			126,01	
Gastos mantenimiento y prestación de servicio I+D+i		15,45			17,00	
Acciones Propuestas en Plan Estratégico						
Gastos Relanzamiento y Promoción IDI		0,00			0,00	
IER-BIO UCLM	**340,00**	**340,00**	**0,00**	**336,76**	**336,76**	**0,00**
Ingresos repercusión gasto edificio	340,00			336,76		
Gastos mantenimiento y suministro edificio		340,00			336,76	
RTDO EXTRAORDINARIO	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Gastos no previstos					0,00	
Ingresos extraordinarios	0,00			0,00		
FINANCIACIÓN	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,98**	**0,00**	**0,98**
Ingresos y gastos financieros	0,00	0,00		0,98	0,00	
AMORTIZACIONES	**1.049,85**	**1.179,90**	**-130,05**	**959,63**	**1.066,97**	**-107,34**
Ayudas de capital traspasadas a resultados del ejercicio	1.049,85			959,63		
Gasto amortización del ejercicio		1.179,90			1.066,97	
TOTAL PCTCLM	**3.516,33**	**3.482,08**	**34,25**	**3.533,90**	**3.521,48**	**12,42**

PRESIDENTA
Fdo.: Rosa Ana Rodríguez Pérez

SECRETARIO
Fdo.: Ricardo Cuevas Campos